



AYUNTAMIENTO DE CUENCA
Ref. Secretaría General.
J.M.C.E./c.v.h.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA.

PLENO.

Presidente:

D. Ángel Luis Mariscal Estrada.

Tenientes de Alcalde:

D. Julián Huete Cervigón.
D. José Ángel Gómez Buendía.
D. Pedro José García Hidalgo.
D. Carlos Navarro Arribas.
D^a. Marta María Segarra Juárez.
D. José María Martínez López.

Concejales/Concejalas:

D^a. Elsa María Jiménez Vicente.
D. Ángel Llorens Zafra.
D^a. Esther Martínez Sancho.
D^a. M^a Jesús Gomez del Moral Martínez.
D. Jesús Neira Guzmán.
D^a. Nieves Mohorte Pajarón.
D. Enrique Hernández Valero.
D^a. Alicia Fernández García.
D. Víctor Manuel Alijas Rodríguez.
D^a. Susana de los Santos Blanco.
D. José Ignacio Benito Moreno.
D^a. Laura Martínez Triguero.
D^a M^a Jesús Amores Molero.
D. Antonio Carrasco Valladolid.
D. Antonio Calvo Sanz.
D^a. Ana María Sánchez Domingo.
D. Pablo García Rubio.
D^a Ana Cruz Muñoz.

Interventora General Municipal.:

D^a. M^a Luisa Gómez Gómez.

Secretaria General del Pleno:

D^a. Pilar Aguilar Almansa.

Se convoca **Sesión Ordinaria** del **Pleno** que se celebrará, en el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial sita en la Plaza Mayor, nº 1, en primer llamamiento el próximo miércoles día **5 de septiembre de 2018 a las 9:00 horas** y, caso de no haberse reunido el quórum necesario de los miembros de la Corporación para su celebración, se desarrollará en segunda convocatoria dos días hábiles después en el mismo lugar y hora, al objeto de ACORDAR sobre los asuntos de su competencia, pendientes de este trámite, que se relacionan al dorso. Se ruega que asistan con puntualidad.

De quedar enterados, se servirán firmar la presente convocatoria.

Cuenca, 31 de agosto de 2018.
Fdo.: Ángel Luis Mariscal Estrada.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.M.C.E./c.v.h.



Reunión que ha de celebrar el **PLENO MUNICIPAL**, en Sesión Ordinaria, el próximo miércoles, día 5 de septiembre de 2018 a **las 9:00 horas**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior, de fecha 4 de julio de 2018.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN, HACIENDA Y PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

2.1.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para la contratación del Taller Pedagógico de Acordeón. Importe anual: 20.999,99 euros. Duración un año más uno de prórroga (total 2 años).

2.2.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para la contratación del Taller Pedagógico de Teatro. Importe anual: 20.999,99 euros. Duración un año más uno de prórroga (total 2 años).

2.3.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre compromiso plenario de inclusión en presupuestos futuros de créditos, para la contratación del suministro de gasóleo para la calefacción de edificios propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca. Importe anual: 208.156,30 euros. Duración 4 años (2 años + 2 prórrogas).

2.4.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre reconocimiento extrajudicial de créditos sobre cantidades pendientes de concejales de la Corporación anterior.

2.5.- Aprobación, si procede, de dictamen sobre formalización de nuevo CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA (DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO) Y EL AYUNTAMIENTO DE CUENCA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL. Convenio que, expresamente, extingue el firmado en mayo 2009.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Ref. Secretaría General.

J.M.C.E./c.v.h.



1.1.- Dación de cuentas de las Resoluciones nº 4010 al 5120 del 2018, de acuerdo al artículo 123, 1,a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

1.2.- Toma de conocimiento de las resoluciones relativas a los reparos efectuados a la facturación de las empresas SCI POSTAL y AURA ENERGÍA, en el presupuesto del Ayuntamiento y del IMD.

1.3.- Toma de conocimiento de las resoluciones relativas a los reparos efectuados a la facturación de las empresas, EULEN, AURA ENERGÍA, CAPRISA Y SCI POSTAL en el presupuesto del Ayuntamiento y del IMD.

1.4.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 30 de julio de 2018, correspondiente a los datos de la ejecución presupuestaria en el segundo trimestre del Presupuesto para el ejercicio 2018 prorrogado de 2017.

1.5.- Toma de conocimiento de la información remitida al Ministerio, con fecha 31 de julio de 2018, correspondiente a los datos del seguimiento del Plan de Ajuste-segundo trimestre 2018.

2º- MOCIONES.

1ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Izquierda Unida para la mejora y puesta en marcha de patios inclusivos en los colegios de Cuenca.

2ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a “Gestión integral inmuebles Administraciones Públicas en Cuenca”.

3ª.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a “Proyecto HYPERLOOP en Cuenca”.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.